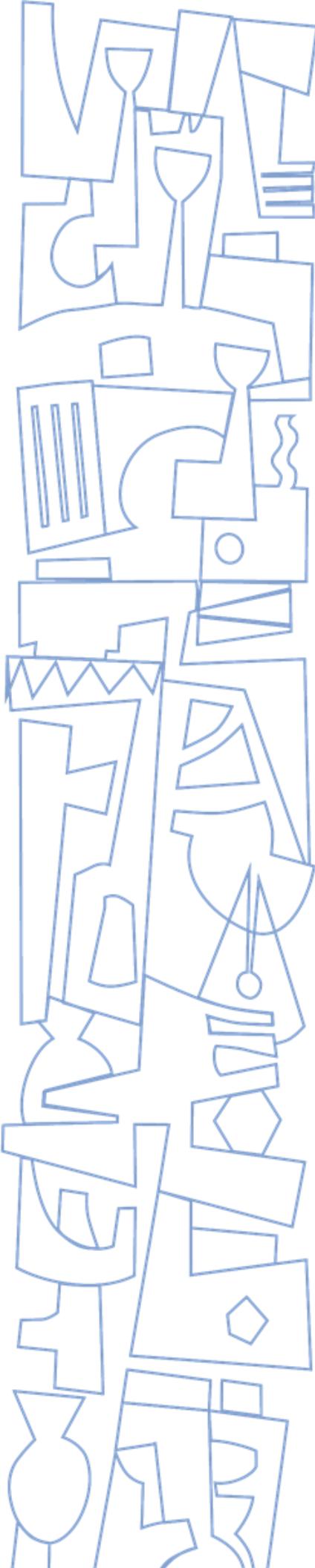


ANEXO 2

**Instructivo Contable para el Registro
de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos
del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última
Instancia (PUI)**





INSTRUCTIVO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LOS BANCOS DEL SISTEMA, POR PARTE DEL BANCO DE GUATEMALA, COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA (PUI)



GUATEMALA, DICIEMBRE 2024



ÍNDICE

I	OBJETIVO	1
II	FUNDAMENTO LEGAL	1
III	RESPONSABILIDAD	1
IV	CATÁLOGO CONTABLE	3
V	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	5
VI	EVENTOS CONTABLES	18



INSTRUCTIVO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LOS BANCOS DEL SISTEMA, POR PARTE DEL BANCO DE GUATEMALA, COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA (PUI)

I. OBJETIVO

El presente instructivo contable tiene por objeto establecer el procedimiento contable para registrar en el Sistema de Información Contable y Financiera (SICOF), las operaciones relacionadas con el desembolso y la amortización de los créditos otorgados por el Banco de Guatemala, en su función de prestamista de última instancia, tal como lo establece el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y el Reglamento para el Otorgamiento de Crédito a los Bancos del Sistema, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-61-2013, del 19 de junio de 2013, así como las relacionadas con la recepción, devolución y ejecución de las garantías.

II. FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y el Reglamento para el Otorgamiento de Crédito a los Bancos del Sistema, de conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, aprobado por la Junta Monetaria, en resolución JM-61-2013, del 19 de junio de 2013; asimismo, otras disposiciones reglamentarias aplicables que corresponda.

III. RESPONSABILIDAD

La Sección de Fideicomisos y Fondos Especiales del Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos, del Banco de Guatemala, será la responsable del registro y control de la información contable y financiera generada por el otorgamiento de crédito a



Banco de Guatemala
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos
Instructivo Contable para el Registro de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última Instancia (PUI)

los bancos del sistema, por parte del Banco de Guatemala, en su calidad de prestamista de última instancia.



IV. CATÁLOGO CONTABLE

CUENTAS FINANCIERAS

12102	CRÉDITO INTERNO
12102003	CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS
12102003XXX*	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
12102003XXXXXX*	CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA
12102003XXXXXXXX*	BANCOS DEL SISTEMA
12102003XXXXXXXXXXXX*	VIGENTES
12102003XXXXXXXXXXXXX *	BANCO X
12102003XXXXXXXXXXXX*	VENCIDOS
12102003XXXXXXXXXXXXX *	BANCO X
12102003XXXXXX*	INTERESES POR COBRAR
12102003XXXXXXX*	BANCO X
22191	OTROS PASIVOS
22191015	PRODUCTOS DIFERIDOS
22191015XXX*	INTERESES POR COBRAR POR CRÉDITOS OTORGADOS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
22191015XXXXX*	BANCOS DEL SISTEMA
22191015XXXXXXXX*	BANCO X
52102001	PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS
52102001003	INTERESES PRODUCTOS
52102001003XXX*	POR CRÉDITOS OTORGADOS A BANCOS DEL SISTEMA
52102001003XXXXX*	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA

* Se aperturarán las cuentas indicadas, cuando se autorice un crédito.



CUENTAS DE ORDEN

72	CUENTAS DE ORDEN CON RESIDENTES
721	ACTIVOS INTERNOS
72101	CRÉDITO INTERNO
72101002	GARANTÍAS RECIBIDAS
72101002XXX*	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
72101002XXXXXX*	BANCO X
72101002XXXXXXXX*	CON TÍTULOS O VALORES
72101002XXXXXXXX*	PRENDARIA DE CRÉDITOS
72101002XXXXXXXX*	HIPOTECARIA

* Se aperturarán las cuentas indicadas, cuando se autorice un crédito.



V. DESCRIPCIÓN DE CUENTAS

ACTIVO

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados; y del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. El saldo de las cuentas contables clasificadas como activo es deudor. Las referidas cuentas no están sujetas a valuación diaria por variación de tipo de cambio, así como por diferencial cambiario.



I. TÍTULO

12102	CRÉDITO INTERNO
12102003	CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS
12102003XXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los créditos en moneda nacional, otorgados a los bancos del sistema, por parte del Banco de Guatemala, como prestamista de última instancia, únicamente para solventar deficiencias temporales de liquidez, de conformidad con el artículo 48 de su ley orgánica.

III. CLASIFICACIÓN

12102003XXXXXX	CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA
12102003XXXXXXXXXX	BANCOS DEL SISTEMA
12102003XXXXXXXXXXXX	VIGENTES
12102003XXXXXXXXXXXXXX	BANCO X
12102003XXXXXXXXXXXXXX	VENCIDOS
12102003XXXXXXXXXXXXXX	BANCO X
12102003XXXXXX	INTERESES POR COBRAR
12102003XXXXXXXXXX	BANCO X



I. TÍTULO

12102003XXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
12102003XXXXXX	CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA
12102003XXXXXXXXXX	BANCOS DEL SISTEMA
12102003XXXXXXXXXXXX	VIGENTES
12102003XXXXXXXXXXXXXX	BANCO X

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los créditos en moneda nacional, otorgados a los bancos del sistema, por parte del Banco de Guatemala.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- El desembolso de los créditos otorgados a los bancos del sistema, una vez formalizada la escritura pública de otorgamiento.

SE ACREDITA POR:

- La amortización total o parcial del capital, que efectúen los bancos del sistema, sobre los créditos otorgados por el Banco de Guatemala.
- El traslado de la condición de crédito vigente a crédito vencido, por incumplimiento del banco deudor.



I. TÍTULO

12102003XXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
12102003XXXXXX	CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA
12102003XXXXXXXXXX	BANCOS DEL SISTEMA
12102003XXXXXXXXXXXX	VENCIDOS
12102003XXXXXXXXXXXXXX	BANCO X

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los créditos vencidos en moneda nacional, otorgados a los bancos del sistema, por parte del Banco de Guatemala.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- El traslado de la condición de crédito vigente a crédito vencido, por incumplimiento del banco deudor.

SE ACREDITA POR:

- La amortización parcial o total que efectúen los bancos del sistema, sobre los créditos vencidos.
- La amortización parcial o total del valor del crédito vencido, con ejecución de las garantías otorgadas a favor del Banco de Guatemala.



Banco de Guatemala
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos
Instructivo Contable para el Registro de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última Instancia (PUI)

I. TÍTULO

12102003XXX COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA

12102003XXXXXX INTERESES POR COBRAR

12102003XXXXXXXXXX BANCO X

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los intereses en moneda nacional, pendientes de cobro, provisionados al final de cada mes, por créditos otorgados, conforme lo indicado en la escritura pública de otorgamiento suscrita entre el Banco de Guatemala y el banco solicitante.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La provisión mensual de los intereses pendientes de cobro.
- El registro de los intereses pendientes de cobro por incumplimiento de pago, en la fecha convenida.

SE ACREDITA POR:

- Los intereses percibidos que se encontraban pendientes de cobro y que fueron provisionados en su oportunidad.



PASIVO

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos. El saldo de las cuentas contables clasificadas como pasivo es acreedor. Las referidas cuentas no están sujetas a valuación diaria por variación de tipo de cambio, así como por diferencial cambiario.



I. TÍTULO

22191015	PRODUCTOS DIFERIDOS
22191015XXX	INTERESES POR COBRAR POR CRÉDITOS OTORGADOS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
22191015XXXXXX	BANCOS DEL SISTEMA
22191015XXXXXXXXXX	BANCO X

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los intereses en moneda nacional, pendientes de cobro, provisionados al final de cada mes, por créditos otorgados para solventar deficiencias temporales de liquidez, conforme lo indicado en la escritura pública de otorgamiento suscrita entre el Banco de Guatemala y el banco solicitante.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los intereses percibidos que se encontraban pendientes de cobro y que fueron provisionados en su oportunidad.

SE ACREDITA POR:

- La provisión mensual de los intereses pendientes de cobro.
- El registro de los intereses pendientes de cobro por incumplimiento de pago, en la fecha convenida.



PRODUCTOS

Los productos son incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio. El saldo de las cuentas contables clasificadas como producto es acreedor. Las referidas cuentas no están sujetas a valuación diaria por variación de tipo de cambio, así como por diferencial cambiario.



I. TÍTULO

52102001	PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS
52102001003	INTERESES PRODUCTOS
52102001003XXX	POR CRÉDITOS OTORGADOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS
52102001003XXXXXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los intereses en moneda nacional, devengados y percibidos por créditos otorgados a los bancos del sistema, por parte del Banco de Guatemala, como prestamista de última instancia, de conformidad con el artículo 48 de su ley orgánica.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- El cierre de las cuentas de resultado al final de cada ejercicio contable.
- Las regularizaciones al saldo de la misma.

SE ACREDITA POR:

- Los intereses percibidos generados por créditos otorgados a los bancos del sistema, por parte del Banco de Guatemala, como prestamista de última instancia.



CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son utilizadas para contabilizar transacciones que no afectan el activo, pasivo, patrimonio, gastos y productos de la entidad; sin embargo, es necesario registrarlas para reconocer los valores ajenos, contingentes, emitidos o como un instrumento de control. Las cuentas contables clasificadas como cuentas de orden pueden tener saldo deudor o acreedor dependiendo de la naturaleza de la transacción que se registre.



I. TÍTULO

72101002	GARANTÍAS RECIBIDAS
72101002XXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
72101002XXXXXX	BANCO X
72101002XXXXXXXXXX	CON TÍTULOS O VALORES

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los títulos o valores endosados a favor del Banco de Guatemala, en su calidad de prestamista de última instancia, que garantizan los créditos otorgados a los bancos del sistema, de conformidad con el artículo 48 de su ley orgánica y del Reglamento para el Otorgamiento de Crédito a los Bancos del Sistema, contenido en resolución de Junta Monetaria JM-61-2013, del 19 de junio de 2013.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los títulos o valores recibidos, los cuales deberán ser previamente endosados a favor del Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La devolución de los títulos o valores al banco del sistema, por amortización total o parcial del crédito otorgado.
- La ejecución de la garantía de títulos o valores a favor del Banco de Guatemala, por incumplimiento de pago, por parte del banco del sistema.



I. TÍTULO

72101002	GARANTÍAS RECIBIDAS
72101002XXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
72101002XXXXXX	BANCO X
72101002XXXXXXXXXX	PRENDARIA DE CRÉDITOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de la cartera de créditos pignorada a favor del Banco de Guatemala, en su calidad de prestamista de última instancia, que garantizan los créditos otorgados a los bancos del sistema, de conformidad con el artículo 48 de su ley orgánica y del Reglamento para el Otorgamiento de Crédito a los Bancos del Sistema, contenido en resolución de Junta Monetaria JM-61-2013, del 19 de junio de 2013.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La recepción de la cartera de créditos pignorada a favor del Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La devolución de la cartera de créditos pignorada al banco del sistema, por amortización total o parcial del crédito otorgado.
- La ejecución de la garantía por la cartera de créditos pignorada a favor del Banco de Guatemala, por incumplimiento de pago por parte del banco del sistema.



I. TÍTULO

72101002	GARANTÍAS RECIBIDAS
72101002XXX	COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
72101002XXXXXX	BANCO X
72101002XXXXXXXXXX	HIPOTECARIA

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco de Guatemala, en su calidad de prestamista de última instancia, que garantizan los créditos otorgados a los bancos del sistema, de conformidad con el artículo 48 de su ley orgánica y del Reglamento para el Otorgamiento de Crédito a los Bancos del Sistema, contenido en resolución de Junta Monetaria JM-61-2013, del 19 de junio de 2013.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los bienes inmuebles recibidos, los cuales deberán ser previamente hipotecados a favor del Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La devolución de la garantía hipotecaria al banco del sistema, por amortización total o parcial del crédito otorgado.
- La ejecución de la garantía hipotecaria a favor del Banco de Guatemala, por incumplimiento de pago por parte del banco del sistema.



VI. EVENTOS CONTABLES

DESCRIPCIÓN GENERAL:

El presente apartado tiene por objeto definir los registros del desembolso, la amortización, la provisión y cobro de intereses, de los créditos otorgados a los bancos del sistema y la recepción de garantías, de conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

DETALLE DEL INSTRUCTIVO:

A.	Registro del Desembolso de Créditos Otorgados a Bancos del Sistema y Registro de Garantías Recibidas	
Débito	CUENTAS FINANCIERAS 12102 12102003 12102003XXXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXX 12102003XXXXXXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA BANCOS DEL SISTEMA VIGENTES BANCO X
Crédito	22107 22107001001 22107001001001 22107001001001001 2203-015-970006-3	DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL BANCO DE GUATEMALA CUENTAS LBTR SECCIÓN DE REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES DE LOS SUBSISTEMAS DE PAGO CUENTA ENCAJE EN MONEDA NACIONAL
Débito	CUENTAS DE ORDEN 721 72101 72101002 72101002XXX 72101002XXXXXX 72101002XXXXXXXX 72101002XXXXXXXXX	ACTIVOS INTERNOS CRÉDITO INTERNO GARANTÍAS RECIBIDAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA BANCO X CON TÍTULOS O VALORES PRENDARIA DE CRÉDITOS HIPOTECARIA
Crédito	73101001	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA



Banco de Guatemala
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos
Instructivo Contable para el Registro de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última Instancia (PUI)

B. Traslado de Créditos Vigentes a Vencidos por Incumplimiento de Pago		
Débito	CUENTAS FINANCIERAS 12102 12102003 12102003XXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXX 12102003XXXXXXXXXXXX 12102003XXXXXXXXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA BANCOS DEL SISTEMA VENCIDOS BANCO X
Crédito	12102 12102003 12102003XXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXX 12102003XXXXXXXXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA BANCOS DEL SISTEMA VIGENTES BANCO X

C. Para Registrar la Provisión Mensual de Intereses Pendientes de Cobro		
Débito	CUENTAS FINANCIERAS 12102 12102003 12102003XXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA INTERESES POR COBRAR BANCO X
Crédito	22191 22191015 22191015XXX 22191015XXXXXX 22191015XXXXXXXX	OTROS PASIVOS PRODUCTOS DIFERIDOS INTERESES POR COBRAR POR CRÉDITOS OTORGADOS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA BANCOS DEL SISTEMA BANCO X



Banco de Guatemala
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos
Instructivo Contable para el Registro de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última Instancia (PUI)

D. Registro del Pago de Créditos Vigentes más Intereses al Vencimiento del Plazo y Devolución de Garantías		
Débito	CUENTAS FINANCIERAS 22107 22107001001 22107001001001 22107001001001001 2203-015-970006-3	DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL BANCO DE GUATEMALA CUENTAS LBTR SECCIÓN DE REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES DE LOS SUBSISTEMAS DE PAGO CUENTA ENCAJE EN MONEDA NACIONAL
Débito	22191 22191015 22191015XXX 22191015XXXXXX 22191015XXXXXXXXXX	OTROS PASIVOS PRODUCTOS DIFERIDOS INTERESES POR COBRAR POR CRÉDITOS OTORGADOS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA BANCOS DEL SISTEMA BANCO X
Crédito	12102 12102003 12102003XXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXXXX 12102003XXXXXXXXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA BANCOS DEL SISTEMA VIGENTES BANCO X
Crédito	12102 12102003 12102003XXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA INTERESES POR COBRAR BANCO X
Crédito	521 52102 52102001 52102001003 52102001003XXX 52102001003XXXXXX	RESULTADOS FINANCIEROS RESULTADOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS INTERESES PRODUCTOS POR CRÉDITOS OTORGADOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA



Banco de Guatemala
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos
Instructivo Contable para el Registro de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última Instancia (PUI)

CUENTAS DE ORDEN		
Débito	73101001	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA
Crédito	721 72101 72101002 72101002XXX 72101002XXXXXX 72101002XXXXXXXX 72101002XXXXXXXXX	ACTIVOS INTERNOS CRÉDITO INTERNO GARANTÍAS RECIBIDAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA BANCO X CON TÍTULOS O VALORES PRENDARIA DE CRÉDITOS HIPOTECARIA

E. Registro del Pago de Créditos Vencidos más Intereses y Devolución de Garantías		
Débito	CUENTAS FINANCIERAS 22107 22107001001 22107001001001 22107001001001001 2203-015-970006-3	DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL BANCO DE GUATEMALA CUENTAS LBTR SECCIÓN DE REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES DE LOS SUBSISTEMAS DE PAGO CUENTA ENCAJE EN MONEDA NACIONAL
Débito	22191 22191015 22191015XXX 22191015XXXXXX 22191015XXXXXXXX	OTROS PASIVOS PRODUCTOS DIFERIDOS INTERESES POR COBRAR POR CRÉDITOS OTORGADOS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA BANCOS DEL SISTEMA BANCO X
Crédito	12102 12102003 12102003XXX 12102003XXXXXX 12102003XXXXXXXXXX 12102003XXXXXXXXXXXXXX	CRÉDITO INTERNO CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA CUPO DE POLÍTICA CREDITICIA BANCOS DEL SISTEMA VENCIDOS BANCO X
Crédito	12102 12102008 12102008002 12102008002001	CRÉDITO INTERNO COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA INTERESES POR COBRAR BANCO X



Banco de Guatemala
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos
Instructivo Contable para el Registro de las Operaciones Relacionadas con el
Otorgamiento de Créditos a los Bancos del Sistema, por parte del Banco de
Guatemala, como Prestamista de Última Instancia (PUI)

Crédito	521 52102 52102001 52102001003 52102001003XXX CUENTAS DE ORDEN	RESULTADOS FINANCIEROS RESULTADOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS INTERESES PRODUCTOS POR CRÉDITOS OTORGADOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA
Débito	73101001	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA
Crédito	721 72101 72101002 72101002XXX 72101002XXXXXXX 72101002XXXXXXXX 72101002XXXXXXXXX	ACTIVOS INTERNOS CRÉDITO INTERNO GARANTÍAS RECIBIDAS COMO PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA BANCO X CON TÍTULOS O VALORES PRENDARIA DE CRÉDITOS HIPOTECARIA